

tidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de los actores, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 27 de septiembre de 2000, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 25 de octubre de 2000, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Entidad número 81, del edificio en Villablino, entre las calles La Brañina y confluyente. Vivienda tipo A, situada en la planta baja del bloque A del edificio, con entrada a través de la escalera número 3 del mismo, o situada a la izquierda de éste visto desde la calle La Brañina. Tiene una superficie útil de 70 metros cuadrados y se distribuye en: Salón, cocina con terraza, pasillo, un baño y tres dormitorios, uno de ellos con terraza. Linda, tomando como frente la calle La Brañina: Al frente, con dicha calle; a la derecha, caja de escaleras y vivienda tipo B de este portal; izquierda, don Pedro Bardón, y fondo, patio común existente entre dos bloques del edificio.

Anejos: Tiene como anejos inseparables una carbonera en la planta de semisótano de este bloque, de una superficie útil de 1 metro 80 decímetros cuadrados, y un trastero en la planta baja-cubierta de una superficie útil de 6 metros 46 decímetros cuadrados, señalados ambos con las siglas primero A y situados ambos en las escaleras del portal 3 de este bloque. Registro: Inscrita al tomo 1.538, libro 174, folio 176, finca registral 18.090. Tipo de subasta: 10.601.500 pesetas.

Dado en Villablino a 26 de abril de 2000.—La Juez.—El Secretario.—36.301.

ZARAGOZA

Edicto

Don Ángel Dolado Pérez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 1000619/1999-A se tramita procedimiento de juicio ejecutivo fundado en escritura de préstamo hipotecario a instancia de Caja de Ahorros de la Inmaculada, contra don Enrique Sánchez Piñol, doña María Elena García Casas, don Matías García García, doña Amalia Casas García, don Gregorio Jesús López Larriba, doña María Isabel Piñol Sánchez, en el que por resolución de esta fecha se

ha acordado sacar a pública subasta por primera, segunda y tercera vez y término de veinte días, el inmueble que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 21 de septiembre de 2000, a las diez horas en primera subasta, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 0182-5567-15-000000-4901-17-0619-1999, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 23 de octubre de 2000, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 23 de noviembre de 2000, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Sirva el presente de notificación en forma a los demandados para el supuesto de no poder practicarse por los medios ordinarios.

Bien que se saca a subasta y su valor

Urbana: Vivienda o piso cuarto derecha, en la quinta planta alzada, de unos 98 metros cuadrados de superficie y una cuota de participación en el valor total del inmueble de 4 por 100.

Linda: Por la derecha, entrando, con la calle de Predicadores; por la izquierda, con el patio de luces de la casa; por el fondo, con la casa número 61 de la calle de Predicadores, de don José Motis, y por el frente, con el rellano y caja de la escalera, patio de luces y el piso cuarto izquierda. Forma parte de la casa en esta ciudad, calle de Predicadores, número 59, la cual está regulada por un Régimen de Comunidad. Inscrito en el Registro de la Propiedad 2 de Zaragoza al folio 122, del tomo 1.993, libro 819 de la sección primera, finca 12.634b, antes 12.634.

Valorada en 9.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 26 de mayo de 2000.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—37.580.

ZARAGOZA

Edicto

Doña Juana de la Cruz Serrano González, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 4 de Zaragoza,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 902/1999-B, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia de Caja de Ahorros de la Inma-

culada, contra don Jaime Campos Pérez y doña María Gracia Gallego García, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 19 de septiembre, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco de Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4903, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 19 de octubre, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 20 de noviembre, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Piso número 1 de la cuarta planta de la casa sita en esta ciudad, calle Eugenia Bueso, número 24, con una superficie útil de unos 50,1 metros cuadrados. Inscrita al tomo 4.294, folio 37, finca 11.214.

Valorada en 6.850.000 pesetas.

Zaragoza, 30 de mayo de 2000.—La Magistrada-Juez.—El Secretario.—37.598.

JUZGADOS DE LO SOCIAL

BARCELONA

Edicto

Don Juan Francisco Millán Domínguez, Secretario del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hace saber: Se anuncia la venta en pública subasta, en la Sala de Audiencias del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, de los bienes embargados como propiedad de la apremiada en el proceso de ejecución número 701/92, instado por don José Abardia Campos y otros, por subrogación (Fondo de Garantía Salarial), frente a «Serra Feliu, Sociedad Anónima», en las condiciones reguladas en los artículos 235.1, 262, 263 y 264 de la Ley de Procedimiento Laboral, y 1.488 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, cuya relación circunstanciada es la siguiente:

Lote primero:

Finca con edificaciones inscrita en el Registro de la Propiedad de Berga número 2.348, inscrita en el tomo 770, libro 39 de Puigreig, folio 132, inscripción primera. Urbana sita en el pueblo de Merola, distrito de Puigreig, en la denominada colo-

nia Ametlla de Merola. Dentro de ella se halla una edificación. Linda en junto: Al norte y este, con finca matriz de que se segrega; al oeste, con don Jorge Soler, y al sur, con el río Llobregat. Ha sido tasada pericialmente en la cantidad de 25.000.000 de pesetas. Primera subasta: 5 de octubre de 2000, a las nueve quince horas. Consignación para tomar parte: 12.500.000 pesetas. Postura mínima: 16.666.666 pesetas. Segunda subasta: 9 de noviembre de 2000, a las nueve quince horas. Consignación para tomar parte: 12.500.000 pesetas. Postura mínima: 12.500.000 pesetas. Tercera subasta: La tercera subasta el día 14 de diciembre de 2000, a las nueve quince horas. Consignación para tomar parte: 12.500.000 pesetas. Postura mínima libre: Deberá exceder del 25 por 100 de la cantidad en que están tasados los bienes. Si hubiere postor que ofrezca suma superior, se aprobará el remate. De resultar desierta la tercera subasta, los ejecutantes, o, en su defecto, los responsables legales solidarios o subsidiarios, tendrán el derecho a adjudicarse los bienes, por el 25 por 100 del avalúo, dándoles a tal fin el plazo de diez días; de no hacerse uso de este derecho se alzarará el embargo.

Las segunda o tercera subastas sólo se celebrarán de resultar desiertas las precedentes. Las condiciones anteriores son aplicables a los lotes siguientes.

Lote segundo:

Bobinadora «Schlaforts», automática, de 50 husos, equipo aspirador y accesorios, tipo Autoconer, purgadores Uster acoplados, potencia total CV 27,5.

Otra igual a la anterior.

Bobinadora «Schlaforts», automática, de 50 husos (grupos de 10), equipo aspiración, tipo GKN Autoconer, purgadores Elec, 20 mec., dos motores de 7,5 CV y 6,5 CV.

Otra igual a la anterior.

Dos bobinadoras «Schlaforts», modelo GKNX-50, automáticas, con cambios de conos, equipo aspiración, purgadores y accesorios.

Dos acondicionadores de aire «Climais Ocean», con equipos de instalación (obra civil).

Seis equipos «Splicer», para unión de hilos sistema automático acoplados a siete bobinadoras.

Enfardadora «Serpak», tipo Palfix Junio, 380 V, 3 CV, para paletizar conos.

Bobinadora «Schlafhoerts», automática, de 50 husos, equipo aspiración y accesorios, tipo Autoconer, purgadora Uster y accesorios.

Entorchadora «Menegatto», 1500 T, 1112, de 224 púes.

Bobinadora «Colleone», T, de 18 usos.

100 botes fibra 20 x 50, 120 rodets peinadoras y mobiliario auxiliar.

Cuatro máquinas de retocar «Hamel», doble torsión, 132 husos, alimentación bobina sol., motor de 40 CV y accesorios.

Equipo aspiración, aérea, «Hubert Sohler», con vía para continuas retorcer.

15 carretillas con ruedas para transporte interior.

Doblador «Rite AGR-2», de 48 cabezas, con corta hilos y cuenta metros.

Limpiador aéreo «Electrojet LO-2», para doblador Rite.

Dos manueares plastts, dos chorros, tipo Globefleta, 16 cintas para botes 20", paro automático motor de 2 CV.

Cuadrante sobremesa «JBA» y un comprobador de mecha «JBA».

15 carros metálicos para bobinas, seis carros metálicos, seis carros metálicos y madera para botes, dos escaleras de mano, un hegrómetro mural, un banco de madera, cuatro estanterías metálicas para rodets mechera y útiles manuales auxiliares.

Manual autorregulador «Rieter Ingolstadt», modelo RSR-51, tipo 4120, de una cabeza.

18 carros metálicos para bobinas.

Aparato de sobremesa indicador número de mechas y un cuadrante de sobremesa.

Refrescador de agua «Canaletas».

Cuatro máquinas «Rieter», D/05, C=20, doble chorro automático.

Equipo aspirador «Hubert Schhler», para una mechera con tendido de vías y accesorios.

Mechera «Platt Saco Lowel», de 80 husos, tipo Rovenatic, para bobinas 14.

Siete estiraje PK 1500 motor y accesorios.

Aerotermino mural, grupo ventilador y acometidas. Equipo aspirador «Electro Jet», grupo motor de 2 CV, tendido aéreo de vías y accesorios.

Manuar mezclador «Ispa Catala», tipo Blender, de una cabeza, grupo Morot, acometida y accesorios.

Manuar mezclador «Hispa Catala», tipo Blender, de una cabeza, grupo motor, acometida y accesorios.

Tres mecheras «Platt Saco Lowel», de 80 husos, tipo Rovenatic, estitaje PK 1500, motor y accesorios.

Concentradores de datos «Spin Fiel».

Batidora inclinada LMT, con motor de 3 CV y accesorios.

Batidora inclinada LMT, con motor de 3 CV y accesorios.

Útiles varios.

Abridora porcúpina LMT, de ancho 38", del año 1956, reformada.

Equipo by-pass LMT, eléctrico, circuitos y accesorios.

Tres batanes, un condensador aspirador LMT, «Trutzschler», con accesorios.

Tres batanes, una cargadora LMT, «Truzchler».

Tres batanes, batán aletador, misma marca, con accesorios.

Tres batanes 2, condensador aspirador LMT, misma marca, con accesorios.

Tres batanes 2, cargador, misma marca.

Tres batanes 1, batán aletador, misma marca, con accesorios.

Báscula automática «Pibernat», automática, de 50 kilos, con pantalla luminosa.

Abridor LMT, «Trutzchler», ancho 1 metro, acometida y accesorios para sintéticos.

Abridor desperdicios, misma marca, de ancho 80 centímetros, circuito alimentación batán y accesorios para sintéticos.

Abridora automática, misma marca, ancho 1 metros cinta cargadora y accesorios.

Abridora automática, misma marca, de ancho 80 centímetros, circuito de alimentación, batán y accesorios para algodón.

Recuperación desperdicios «Ajur Plan», filtro automático, 33 válvulas neumáticas, cuatro compactadores y circuitos, cuadros de maniobra y accesorios.

Máquina prensa balas automática «Amadero Farelli», tipo HC-15PH-AA DE380 V y 50 Hz, con cuatro silos para diferentes materias y cuatro compensadores.

Dos cargadoras pesadoras «Trutshler», LMT, tipo MWS, con cuadro eléctrico.

Abridora «Kitner», LMT, tipo FMBK, con telera alimentadora.

Instalación sistema aspiración automática en los batanes para recogida de desperdicios con cuatro bocas de aspiración (integrado obra civil). Útiles varios.

Nueve cargas «Rieter», tipo C 1/3, de 38 garnición rígida centinela 24, aspiración automática y cuadro regulación.

Circuitos informáticos a ordenador «Europa», APD, con cuatro concentradores de datos Spin Fil y accesorios.

Instalación sistema de aspiración automática en las cardas para recogida de desperdicios con 18 bocas de aspiración.

Continua hilar «Serra Saco Lowell», de 432 husos. Ecartamiento 3, aros diámetro 2", carrera 9", estiraje magnedraff magnético y equipo aspiración «Luwa».

Tres continua hilar «Serra Saco Lowell», de 432 husos, tipo Spinimataic.

Ecartamiento 3, aros diámetro 2", carrera 9", estiraje magnedraft magnético y equipo aspiración «Luwa».

Continua hilar «Serra Saco Lowell», de 432 husos, tipo Spinomataic.

Ecartamiento 3, de 45 milímetros, carrera 9", estiraje Sussen y equipo mantenimiento Luwa.

Maquinillas anuales anudar «Boyce» y seis pistolas limpiadoras para continuas.

Equipo aspiración, aérea, «Hubert Sohler», para continuas hilar.

Equipos «Roll Picker», portátiles, para limpieza. Equipo aspiración, aérea, «Hubert Sohler», para continuas hilar.

12 continuas hilar «Zinzer», de 440 husos, estiraje PK 235.

Dos equipos aspiración, aérea, «Hubert Sohler», para continuas hilar (17 máquinas continuas).

Refrescador de agua «Canaletas».

10 continuas hilar LMT, «Zinzer», tipo 13 RM-1, de 440 husos, estiraje PK 225, aspiración cuadro y acometida.

Equipo aspiración, aérea, «Hubert Sohler», con vía para 10 continuas hilar.

Tres continuas hilar LMT, «Zinzer», tipo 13 RN-1, de 440 husos, estiraje PK 225, aspiración cuadro y acometida.

Cuatro equipos «Roll Picker», mando neumático.

Dos concentradores de datos «Spin Fil».

Rectificadora de chapones marca «Donsfield», motor de 0,5 CV, taller rectificadas.

Entradora y redondeadora de conos.

Dos radiadores aletas con acometida, tres armarios mostradores de madera, una estantería elevada de madera con cajetines y escalera de acceso, un banco trabajo de madera y útiles diversos.

Mobiliario despacho hilaturas: Una mesa escritorio de madera, dos sillas y un tablero sobre caballetes, un armario de madera con cajetines y material auxiliar.

Banco madera con máquina coser correas, un banco madera con tornillo paralelo, un armario madera, una estantería madera con cajetines y departamentos, plataforma y escalera, un mostrador auxiliar con cajetines, una mesa madera, útiles y accesorios varios.

Mostrador de madera, cuatro mamparas con soportes metálicos para colgadores y un grupo aerotermino con acometidas.

Rectificadora de cilindros «Ragon».

Equipo «Skt», para engrase de husos.

Botes fibra varias medidas.

Conos plástico.

Rodetas mechera «Rovematic».

Tubos plástico B 9".

Carillas para napas.

Rodetes peinadora.

Cajas plástico.

Hilatura open: Manuar «Platts», dos chorros, tipo Globe, fileta 16 cintas, para botes 20", motor 2 CV y accesorios.

Mechera «Serra Saco Lowell», de 64 husos, tipo Lovematic, equipo gran estiraje Suessen, motor y acometida.

Continua «Openb Elitex», tipo Rd 200 Rn, con botes de 12" pulgadas, usada.

Manuar «Sado».

Carretillas eléctricas «BT», tipo BTLT-200, de 2 toneladas.

Carretilla tipo transpaleta.

Carretilla elevadora «Saxby Misa», de 3 toneladas, motor diésel y pinza especial para balas.

Carretilla elevadora eléctrica «Lansing», de 1.250 kilogramos de capacidad, 24 V.

Cuadro eléctrico «General», nueva instalación, cir y aparellaje.

Alumbrado e instalación de 22 pantallas de 60 W y líneas.

Báscula puente «Forn», de 30 toneladas, con plataforma a distancia.

Montacargas «Move», de 1,5 toneladas, cabina metálica, cuatro paradas, equipo automático con parada compensada, grupo motor y obra civil.

Los bienes anteriores han sido valorados en la cantidad de 173.379.000 pesetas y se hallan depositados en la Ametlla de Merola, empresa Serra Feliu (Colonia). La cantidad para tomar parte en la primera subasta el día 5 de octubre de 2000, a las nueve quince horas, es de 86.690.000 pesetas y la cuantía mínima para adjudicación de 115.586.000 pesetas. La segunda subasta el día 9 de noviembre de 2000, a las nueve quince horas, la cantidad para tomar parte es de 86.690.000 pesetas y la cuantía mínima de adjudicación es de 86.690.000 pesetas. La tercera subasta se celebrará

el día 14 de diciembre de 2000, la cuantía para tomar parte 86.690.000 pesetas y la adjudicación libre con superación del 25 por 100 de su avalúo.

Lote tercero:

Tres sillas de tubo metálico y cuero.
 Dos papeleras ceniceros metálicas y de plástico.
 Cenicero de pie metálico y plástico.
 Macetero de mármol travertino.
 Mesa baja cuadrada con sobre de cristal, patas y bandeja inferior de mármol.
 Escultura.
 Cenicero.
 Armario de madera tapa contadores con dos puertas batientes.
 Cuadro firmado «Serra Llimona», de 50 × 60. Barómetro.
 Cuadro firmado «A Llovera», de 70 × 50, óleo año 17.
 Armario de madera pintada con estantes y dos puertas batientes con altillo, también de madera, y con dos puertas batientes.
 Barómetro.
 Mueble buc, archivador de madera lacada en negro con dos puertas correderas.
 Dos sillas de tubo metálico con respaldo y asiento de madera y rejilla.
 Mesa rectangular, con sobre de cristal y patas metálicas.
 Sillón de cuero tela y plástico pies con ruedas.
 Buc madera oscura con tres estantes.
 Buc madera lacada en negro con cuatro cajones.
 Otro con un cajón y una puerta.
 Papelera.
 Dos sillas de tubo metálico con respaldo y asiento de madera y rejilla.
 Sillón respaldo y asiento tapizado, brazos de plástico negro pies de plástico con ruedas.
 Mesa de madera oscura.
 Caja fuerte de metal.
 Buc de madera color caoba con dos ruedas correderas.
 Papelera.
 Mesa de madera barnizada con dos cajones, cuatro patas de madera torneada con travesaños, trabajos de tallas en la madera.
 Mesa rectangular con sobre de cristal con pies metálicos.
 Ocho sillas de tubo metálico con asiento y respaldo tapizado.
 Lámpara de pie de mármol y metal.
 Dos ceniceros metálicos y de plástico.
 Armario de madera con dos cuerpos.
 Mesa despacho formica.
 Armario dos cuerpos de madera con dos puertas batientes 4 × 2.
 Armario de madera de dos cuerpos con puertas batientes.
 Tres sillones tubo metálico con respaldo y asiento de rejilla.
 Armario de madera de cuatro cuerpos, tiradores metálicos.
 Buc de madera tres cuerpos.
 Estantería de madera.
 Máquina de triturar papel.
 Alimentador de corriente Salicru UPS.
 Armario de formica blanca de dos cuerpos con altillo.
 Armario pared de formica blanca.
 Mueble bufete de formica blanca de dos cuerpos.
 Nevera sobre mesa «Zanussi».
 Instalación aire acondicionado.
 Lavabo con encimera de mármol y armario bajo de formica.
 Armario pared con espejo y luz.

Dos inodoros.
 Dos lavabos.
 Caldera de calefacción a gas.
 Almacén con estantes.
 Mesa rectangular, patas metálicas y sobre cristal.
 Cinco sillones tubo metálico respaldo y asiento rejilla.
 Buc de madera con tres cuerpos.
 Dibujo firmado «Aurora Altissent».
 Nueve mesas de despacho de formica blanca con cajonería auxiliar.
 Mueble bajo de formica blanca con tres cajones.
 Ocho sillas de despacho con ruedas.
 Dos armarios de formica blanca con tres cajones cada uno.
 Dos armarios metálicos con dos puertas correderas cada uno.
 Cuatro archivadores metálicos de cuatro cajones. Fotocopiadora «Canon» NP 155Z.
 Fax «Canon» 250.
 Máquina tratamiento de texto «Olivetti», ETV 260.
 Máquina de escribir «Olivetti», línea 98.
 Máquina de escribir «Olivetti», Editor 4.
 Siete papeleras de plástico blanco.
 Papelera de plástico negro.
 Tres calculadoras «Royal», 410 PD.
 Dos carros archivadores metálicos con ruedas.
 Ordenador «Philips», P 3348, compuesto de teclado, pantalla y unidad central.
 Impresora «Canon», BJ2.
 Ordenador clónico compuesto de pantalla, teclado y unidad central.
 Ordenador clónico «Zenitt», con pantalla Tandobn.
 Impresora «Hewlet Packard», modelo Deskjet 520.
 Ordenador clónico «24 X», compuesto por unidad central, pantalla Att y teclado.
 Ordenador clónico «AAT», compuesto de unidad central, teclado y pantalla Blueprint.
 Impresora «Fujitsu», 1100.
 Ordenador compuesto de pantalla y teclado y unidad central marca «IBM», modelo personal System2.
 Fax marca «Canon», modelo FX 100 B.
 Impresora «Epson», FX 1050.
 Ordenador clónico compuesto de unidad central, teclado y pantalla Con. Tai.
 Impresora «Citizen», 120 D.
 Ordenador marca «Zenith», compuesto de pantalla, teclado y unidad central.
 Impresora «Epson», LQ 570.
 Fax marca «Canon», XT 11.
 Ordenador clónico compuesto de pantalla Ninoll, teclado y unidad central.
 Impresora «Nec Pinwriter», 20.
 Mesa redonda de formica gris de 1 metro de diámetro y centralita «Bosch» integral.

Los bienes anteriores se encuentran en calle Caspe, número 12, de Barcelona, y han sido valorados en la cantidad de 1.186.000 pesetas. La primera subasta se celebrará el día 5 de octubre de 2000, a las nueve quince horas, la cuantía para tomar parte es de 593.000 pesetas, y la cantidad mínima de adjudicación de 790.000 pesetas; la segunda subasta el día 9 de noviembre de 2000, a las nueve quince horas, la cantidad para tomar parte es de 593.000 pesetas y la postura mínima de adjudicación es de 593.000 pesetas, y la tercera subasta el día 14 de diciembre de 2000, a las nueve quince horas, y la cuantía para tomar parte es de 593.000 pesetas, la adjudicación libre superior al 25 por 100 del avalúo.

De estar divididos los bienes en lotes, puede participarse separadamente en la subasta de cada uno de ellos, siendo el importe de la consignación y

la postura mínima proporcional al valor de tasación del lote.

Los licitadores, salvo que sean los propios ejecutantes, o quienes pudieran subrogarse legalmente en su lugar, deberán, para poder tomar parte en las subastas, acreditar, previamente, haber depositado la cantidad indicada como consignación, y ello exclusivamente mediante resguardo acreditativo de depósito en la cuenta corriente número 0588-0000-64-2117-95, del Banco Bilbao Vizcaya, oficina 5734, sito en plaza de Cataluña, 5, de Barcelona.

No es necesario personarse en el Juzgado para intervenir en las subastas. Hasta el momento de su celebración pueden hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que se abrirán en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto. Junto a la postura por escrito, en pliego cerrado, deberá remitirse o presentarse en el Juzgado resguardo acreditativo de haber efectuado la consignación para tomar parte, y ello exclusivamente mediante resguardo acreditativo de depósito en la cuenta corriente número 0588-0000-64-2701-92, del Banco Bilbao Vizcaya, oficina 5734, sito en plaza Cataluña, 5, de Barcelona. Se harán constar los datos identificativos del remitente, que no se harán públicos si no lo desea, salvo que resulte adjudicatario, entendiéndose, salvo que se indique lo contrario en el pliego, que: a) Se aceptan las condiciones de la subasta, b) se reserva la facultad de ceder el remate a un tercero, de ser procedente, y c) se acepta, si su postura no fuere la mejor, el que quede reservada la cantidad consignada a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación de pago del resto, pudiera aprobarse el remate a su favor. Del resultado de la subasta se le dará cuenta y, de resultar ser el mejor postor, se le requerirá para que en el plazo de tres días acepte la adjudicación, bajo apercibimiento, en caso contrario, de pérdida de la cantidad consignada.

Si la adjudicación en subasta se realiza en favor de parte de los ejecutantes y el precio de adjudicación no es suficiente para cubrir todos los créditos de los restantes acreedores, los créditos de los adjudicatarios sólo se extinguirán hasta la concurrencia de la suma que sobre el precio de adjudicación debería serles atribuidas en el reparto proporcional. De ser inferior al precio, deberán los acreedores adjudicatarios abonar el exceso en metálico.

Sólo las posturas realizadas por los ejecutantes o por los responsables legales solidarios o subsidiarios podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse, mediante comparecencia ante el Juzgado, previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate, o, en todo caso, dentro de los tres días hábiles siguientes. El precio íntegro del remate deberá abonarse dentro de los tres días siguientes a su aprobación, caso de no efectuarse en el mismo acto de la subasta.

Subastándose bienes inmuebles, se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación obrante en autos, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate (artículos 131.8 y 133 II de la Ley Hipotecaria).

El presente edicto servirá de notificación en forma para el apremiado y terceros interesados.

Barcelona, 5 de mayo de 2000.—El Secretario judicial, Juan Francisco Millán Domínguez.—36.272.